



PERÚ

Ministerio
de Justicia

Superintendencia Nacional
de los Registros Públicos-SUNARP

RESOLUCION JEFATURAL N° 035-2013-SUNARP/ZR.IV-JEF

Iquitos, 06 de Marzo del 2013

VISTO:

El Oficio N° 086-2013-SUNARP / ZR. IV-GAF, de fecha 28 de Febrero de 2013, mediante el cual el Gerente de Administración y Finanzas comunica que en el año 2012 quedaron pendientes algunos pagos, debido a razones presupuestarias;



CONSIDERANDO:

Que, según aparece del Informe referido suscrito por el Gerente de Administración y Finanzas, ha quedado pendiente el pago de gastos diversos, conforme detalla en el Informe, los cuales ascienden a la suma de **S/. 7,226.23** (Siete Mil Doscientos Veintiséis y 23 /100 Nuevos Soles);

Estando al Oficio N° 086-2013-SUNARP/ZR.IV-GAF, de fecha 28 de Marzo del 2013 y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 13° de la Directiva de Tesorería para el año fiscal 2007, aprobada por Resolución Directoral N° 002-2007-EF/77.15 y en mérito a lo establecido por el artículo 32°, inciso p) del Estatuto de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos, aprobado por Resolución Suprema N° 135-2002-JUS y artículo 86°, inciso r) del Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos, son atribuciones de los órganos desconcentrados emitir las Resoluciones de su competencia, recayendo esta labor en los Jefes de las Zonas Registrales;



SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- RECONOCER Y AUTORIZAR, con eficacia anticipada el pago de **S/. 7,226.23** (Siete Mil Doscientos Veintiséis y 23/100 Nuevos Soles), correspondiente a los gastos adeudados del ejercicio 2012, de acuerdo al detalle siguiente:



N° ítem	Proveedor	N° Recibo / Factura	Importe S/.
1	Empresa de Transporte y Turismo Cajamarca S.A.	Factura N° 0005-013671	80.00
2	Silvia E. Pando Rojas Rodas	Boleta de Venta N° 0003-001090	18.00
3	Susy Angulo Ramírez	Factura N° 0001-007226	8.50
4	Rolando Kuroiwa López	Factura N° 002-007954	192.00
5	Rolando Kuroiwa López	Factura N° 002-007955	77.00
6	Telefónica del Perú S.A.A (Nov. - 2012)	Recibo N° 0004-840595438 N° Telefónico (352681)	87.10
7	Telefónica del Perú S.A.A (Dic. - 2012)	Recibo N° 0004-842338072 N° telefónico (352681)	78.30
8	Trabajadores	Planilla de encargatura	6,685.33
TOTAL GENERAL			7,226.23



ARTÍCULO 2°.- Aplicar el egreso con cargo a los recursos presupuestales del año 2013, de acuerdo a la siguiente estructura:

2.1.1.9.3.99	Otras Ocasionales	6,133.33
2.1.3.1.1.5	Essalud	552.00
2.3.2.1.2.99	Otros Gastos	80.00
2.3.1.1.1.1	Alimentos y bebidas consumo humano	18.00
2.3.2.7.11.99	Otros Servicios Diversos	8.50
2.3.2.7.11.99	Otros Servicios Diversos	192.00
2.3.2.7.11.99	Otros Servicios Diversos	77.00
2.3.2.2.2.2	Servicio de Telefonía Fija	87.10
2.3.2.2.2.2	Servicio de Telefonía Fija	78.30
		7,226.23



ARTICULO 3°.- Poner en conocimiento del contenido de la presente Resolución a la Gerencia de Administración y Finanzas.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE




Blas Humberto Ríos Gil
Jefe Zonal (e)
 Zona Registral N° IV Sede Iquitos